



## 2.- LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA

La colonización española del territorio comenzó en 1884 cuando España proclamó un protectorado desde Cabo Blanco a Cabo Bojador con la finalidad de proteger y aumentar la dominación del territorio. En 1885, en la Conferencia de Berlín, que estableció el reparto de África entre las potencias coloniales europeas, se ratifica esta proclamación. Desde los primeros tiempos de la ocupación hubo frecuentes enfrentamientos armados entre los saharauis y las tropas coloniales españolas. Estos constantes choques llevaron a una cooperación militar franco-española para destruir el movimiento de resistencia que había en el Norte de Mauritania y en todo el "Sahara español". España toma así posesión de hecho de su "colonia" en 1936. La cooperación entre Francia, España y Marruecos culminó, en 1958, con la acción militar conocida como Operación Ecouvillon. Los luchadores saharauis, que habían apoyado a los marroquíes (y también a los mauritanos y a los argelinos) en su proceso de liberación contra Francia, pidieron apoyo a Marruecos en su lucha de liberación contra la continuación del dominio español. Los marroquíes ayudaron a los saharauis pero sin convicción y entonces los traicionaron, cortando sus suministros y municiones. Como resultado, España recompensó a Marruecos con la provincia actual de Tarfaya, al sur de la frontera marroquí, que estuvo hasta entonces bajo dominación española y habitada por saharauis. A pesar de ello España, que siempre había diferenciado entre sus provincias y sus colonias, no asimiló política y administrativamente la colonia con la metrópoli hasta su ingreso en Naciones Unidas (1955), que coincidió con la labor de la ONU en el proceso descolonizador. A partir de entonces España convierte al Sahara Occidental en una provincia española dotada de un estatus especial debido a sus peculiaridades. Esta "provincialización" del territorio se debió a la presión que la ONU ejerció sobre España para que manifestara si administraba algún territorio no autónomo. El argumento para la liberación del territorio se basaba en la Resolución 1514 (XV) de 1960 de la Asamblea General de la ONU: la Declaración de Reconocimiento de Independencia de los Países y Pueblos Colonizados.

Al mismo tiempo que la Asamblea General de la ONU comienza a pedir al Gobierno español la celebración de un referéndum de autodeterminación para el Sahara Occidental nace el Movimiento para la Liberación del Sahara con la finalidad de organizar al pueblo saharauí para conseguir su independencia. El MLS adquiere fuerza entre la población saharauí y en 1973 se transforma en el Frente por la Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro, conocido como Frente POLISARIO, cuyo brazo armado se denomina ELPS (Ejército de Liberación Popular Saharauí. El Polisario fue creciendo de manera espectacular en poco tiempo debido a que saharauis procedentes de todos los rincones del Sahara Occidental y también de Argelia y Mauritania se unieron a los del sur de Marruecos y a los del "Sahara Español". En 1974 la misión de la ONU enviada al territorio redactó en su informe lo siguiente: *"El Frente Polisario, pese a haber sido considerado un movimiento clandestino hasta la llegada de la misión, parecía ser la fuerza política dominante del territorio. La misión fue testigo de manifestaciones masivas de apoyo al movimiento"*.

Debido a la presión ejercida por Naciones Unidas para que España se desprenda de su colonia en África y a la lucha del pueblo saharauí por su independencia las autoridades españolas elaboran en 1974 el último censo de población saharauí en el marco de los preparativos del referéndum que la ONU venía exigiendo desde la década de los 60.